

RESOLUCION No. 00308

Por la cual se crea la Coordinación de Formulación y Seguimiento de Proyectos Estratégicos

**EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTAUTARIAS, Y**

**CONSIDERANDO:**

Que estatutariamente son funciones del Gerente General entre otras, dirigir, coordinar y controlar las relaciones laborales en la empresa y la ejecución de las funciones o programas que al personal le corresponde.

Que de acuerdo al acta No. 31 de reunión extraordinaria de la asamblea general de accionistas de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. ESP. – EMPAS S.A. del día 29 de noviembre de 2012 se aprobó la creación de la Subgerencia de Gestión y Seguimiento de Proyectos Estratégicos.

Que existe la necesidad de estructurar internamente la nueva Subgerencia de Gestión y Seguimiento de Proyectos Estratégicos y proveerla con los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para su correcto funcionamiento.


**RESUELVE:**

ARTICULO UNICO: Crear la Coordinación de Formulación y Seguimiento de Proyectos Estratégicos, la cual dependerá directamente del Subgerente de Gestión y Seguimiento de Proyectos Estratégicos y proveerla con los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para su correcto funcionamiento.

PARAGRAFO: Con la creación de esta nueva coordinación, ésta se debe integrar a los procesos existentes en la estructura orgánica, en el sistema integrado de gestión y control y en el manual de actividades y labores de los trabajadores oficiales.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bucaramanga, a los 28 DIC 2012

  
**RAUL EDUARDO CARDOZO NAVAS**  
Gerente General

Proyectó: MAURICIO CASTELLANOS ULLOA – Coordinador de Gestión Humana  
Revisó: SIGWARD ABIMELECH PEÑALOZA ECHAVEZ – Secretario General  
Aprobó: CLAUDIA ESPERANZA BALLEEN RUIZ – Subgerente Administrativa y Financiera

